Por falta de número no se reunió la Junta Ejecut. de la U.C.R.

Como estaba anunciado, debía celebrarse anoche en el local de la Chinesca la reunión para la cual había sido citada la Junta Ejecutiva del radicalismo, debiendo tratarse diversos asuntos de gran interés, entre los que se destacaba la renuncia presentada por los candidatos a gobernador y vice, señores Estanislao López y Francisco Beristain.

Pero debido a que cinco miembros de la junta se hallan detenidos, no se contó con el número suficiente para sesionar, razón por la cual se resolvió levantar la sesión facultando a la presidencia para que cite para una fecha oportuna, tratándose previamente de obtener la libertad de los detenidos.

De manera que la reunión de la Junta Ejecutiva que tanta expectativa ha despertado debido a los asuntos de trascendental importancia que debe tratar, ha debido ser postergada nuevamente, lo cual no hace sinó acrecentar la expectativa de los círculos políticos tanto de la provincia como del país, pues se considera qué las resoluciones que ella debe tomar pueden ser decisivas para el futuro del partido, en lo que respecta principalmente a nuestra provincia.

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI — Nº. 7369 Santa Fe, Domingo 2 de Agosto de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 6937 — S. S. 1196
Administ.: U. T. 2114 — S. T. 1070

Los radicales de Coronda prestigian la candidatura de Justo

NOTA ENVIADA A LA JUNTA EJECUTIVA DE LA UNIÓN C. RADICAL

CORONDA, julio 31. — de 1931. — Señor Presidente de la Junta Ejecutiva de la U. C. Radical, Dr. Estanislao M. López. — Santa Fe. — Las autoridades del comité local de la U. C. Radical auscultando el sentir ciudadano frente a su enorme responsabilidad como factor partidario dentro del departamento San Jerónimo, reunida en pleno para considerar la actual situación política porque atraviesa el país y definir su concepto buscando la solución del gravísimo problema que afecta todas las instituciones y viene sojuzgando los sentimientos democráticos del pueblo; con todas las fuerzas de sus convicciones y sin otro norte que el más puro patriotismo, fija la mirada en la patria y en el amplio goce de su soberanía, cree oportuno dirigirse a Vd. y por su digno intermedio a esa H. Junta Ejecutiva, confirmándole el telegrama fechado ayer y que dice:

"Interpretando aspiraciones partidarias solicitamos de esa Junta propicie candidatura presidencial General Agustín P. Justo que representa una garantía para el radicalismo y una solución nacional".

La solución que informa el despacho aludido, meditada y conciente el bien coincide, señor, con la ya pública y notoria de los hombres más prominentes de nuestro partido, ofrece la particularidad de expresar el sentimiento unánime y genuino de un núcleo ponderable de correligionarios honestos y laboriosos de larga tradición radical, entregados de lleno a las tareas propicias del campo y por consecuencia, ajenos a todo sentimiento que no sea la paz, el progreso y normalidad institucional de la República.

La actuación política y social del candidato que propiciamos General Don Agustín P. Justo, ocupa ya un lugar destacado dentro de la historia gubernativa de la U. Cívica Radical como Ministro de Guerra durante la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear y, si fuera necesario darle mejores perfiles para que su figura penetre aún más en el alma de la masa partidaria, fuera bastante mencionar, señor Presidente, que por su patriotismo, hidalguía, franqueza y austeridad, el desastre político del país trocó su grande espíritu de argentino y radical en generosa mano amiga para lograr la unidad de nuestro partido en Santa Fe y consolidarla con la fórmula ya triunfante: Estanislao M. López - Francisco Beristain.

Por otra parte, es una exigencia perentoria, categórica e irrenunciable, de las mismas circunstancias en que vivimos, coadyuvar al restablecimiento de la normalidad institucional, económica, social y política de la República. Despojándonos de todo sentimiento utilitario y cuadrados frente a los dilemas que surgen como resultantes del problemas puramente políticos, la solución es una e impostergable: DEBEMOS OFRECER A LA NACION LA SEGURIDAD ABSOLUTA DE UNA TAMBIEN ABSOLUTA COMPRENSION DEL MOMENTO. LA Unión Cívica Radical es la expresión mayoritaria del país y tiene contraída una obligación con la voluntad soberana del pueblo y otorgando su anhelos de reparación en la figura prestigiosa de un hombre que, — como el General Don Agustín P. Justo — logre conjuncionar el respeto y la voluntad auspiciosa de la Nación.

Anticipándonos a cualquier reparo que pueda surgir para que esa Junta apoye nuestra decidida actitud en favor de la proclamación inmediata de tal candidatura, creemos oportuno recordar y dejar claramente establecido al señor Presidente que el desenvolvimiento democrático del país y de la vida misma de la U. Cívica Radical, vienen deparando a Santa Fe la honrosa misión de establecerle sus derroteros. Cúpole en 1912 librar la primera batalla encendiendo los corazones argentinos con una estruendosa victoria comicial que tuvo la virtud de despertar a la ciudadanía entera cobijándola al amparo de su insignia, triunfante después en la mayoría de los estados de la patria. Más tarde, en 1922, auscultando el sentir partidario y haciendo suya una necesidad nacional, señaló rumbos al Radicalismo de la República otorgando mandato imperativo para que sus Convencionales votaran como candidato a la Presidencia de la República al preclaro ciudadano Dr. Marcelo T. de Alvear. Y ha poco tiempo, señor Presidente, como rubricando su trayectoria, con un nuevo ejemplo de comprensión de la hora, cuando sus huéstes dispersas ofrecían campo abierto al enemigo y éste palabreaba su total quebrantamiento, la misma pujanza de la fé que hace poderoso e imbatible al Radicalismo de Santa Fe y gran de a sus hombres dirigentes, reconcentró todas las fuerzas bajo los auspicios de la vieja bandera y ofreció, a la faz del país, el hermoso espectáculo de su unidad y armonía indestructibles llevando su ejemplo a las provincias hermanas que supieron asimilar la noble efusión de nuestros correligionarios y se confundieron en la reconstrucción por todos anhelada.

Hoy, señor Presidente, el radicalismo de la Nación una vez más ha puesto su mirada fija en las decisiones que adoptará Santa Fe. Tenemos plena confianza que esa Junta Ejecutiva no ha de defraudar la ansiedad partidaria y que, como lo hemos recordado, jalonará su trayectoria consagrando el nombre del futuro Presidente de la República, con la serenidad y la fé que demanda la patria a los hombres que luchan por la paz y el progreso de sus instituciones.

Saludamos al señor Presidente y H. Junta, con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): ENRIQUE HOFFMANN, presidente. — Antonio Acosta, Oscar A. Moya, secretarios".

Fué allanado el domicilio de un director de la Yuyamtorg

HASTA AHORA NO SE HA PODIDO COMPROBAR QUE LA COMPAÑIA NOMBRADA DESARROLLARA ACCION COMUNISTA, NI COMERCIO ILEGAL

La declaración prestada por uno de los directores

BUENOS AIRES, 1º — Durante todo el día de hoy han proseguido las investigaciones de la policía para esclarecer las actividades de la sociedad Yuyamtorg, que fuera allanada ayer tarde. Pero hasta ahora, según los informes recogidos, no se ha podido comprobar que la aludida compañía desarrollara propaganda ni acción alguna comunista, como tampoco ningún comercio ilegal.

Las declaraciones que han prestado los detenidos han aportado ciertos datos que, según parece, podrían servir para tener la evidencia de que su operaciones con Rusia redundarían en perjuicio del comercio argentino y por lo tanto de la economía del país.

Además, uno de los directores habría confesado la estrecha vinculación de la sociedad con determinado político del gobierno depuesto, quien facilitaba a los integrante documentos de identidad a 360 pesos cada uno. Al director ese le fué allanado hoy la casa particular, incautándose la polica de diversos documentos, libros y folletos escritos en idioma ruso.

Esto es en realidad todo lo logrado, hasta el momento, del allanamiento realizado ayer y que se creyó en seguida haber dado con una vasta organización comunista, dedicada a una propaganda revolucionaria sorda como se dijo en las primeras informaciones.

DESPUES DE UN ATERRIZAJE EN JIETIGARI, CONTINUARON VUELO

Los aviadores yankees

Austral

MOSCU, 1. —Los aviadores yankees Paughorn y Herdorn que salieron de ésta en dirección a Irkustk, se vieron obligados a aterrizar en la localidad de Jietigari.

Las informaciones no concretan las causas del descenso, agregando empero que después de reaprovisionarse partieron rumbo a Omks.

Ha pasado ayer desapercibido el "Día Rojo"

DETENCIONES

(Austral)

PARIS, agosto 1. — El "Día Rojo" pasó ayer en ésta casi en forma desapercibida, habiendo intentado los comunistas celebrar algunas manifestaciones en distintos lugares de la ciudad, lo que fué impedido por la policía.

Se realizaron muchas detenciones.

La Convención del P. Demócrata Nacional, continuó sesionando

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. Continuó sesionando hoy, de mañana y tarde, la Convención del Partido Demócrata Nacional.

Para el próximo lunes está citada nuevamente y se elegirá presidente, siendo candidatos los doctores Julio Roca y J. Patrón Costas, a favor de los cuales están las opiniones muy divididas.

Informó el piloto del Dox al directorio de la fábrica de aviones sobre el viaje

Austral

FRIEDRICHSHAFFEN, agosto 1. El famoso piloto del Dox, Clarence Schildeurs, concurrió esta mañana a la sesión especial realizada por el directorio de la fábrica que preparó al gigantesco avión, informándo detalladamente sobre el vuelo realizado últimamente hasta el Brasil.

Schildeurs explicó con lujo de detalles todos los hechos ocurridos durante el raid y fué luego calurosamente felicitado por los directores presentes.

JUBILÓSE EL PROCURAD. F. DE LA PLATA

BUENOS AIRES, agosto 1. — Por un decreto aparecido hoy en el Ministerio de Justicia, fué aceptada la renuncia interpuesta por el doctor Dalmiro Alsina, procurador fiscal de la Cámara de Apelaciones de La Plata, quien se acoge a los beneficios de la jubilación.

Por otro decreto se designa para reemplazar [illegible] al doctor Wáshington Ocampo.

Alessandri fué recibido en forma triunfal, en Santiago

Tres manifestantes murieron electrocutados

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, agosto 1. Fué tributada una recepción pocas veces igualada al ex-presidente Alessandri y sus amigos a su llegada a esta capital. La multitud asaltó el tren para llevar e nandas al político resultando tres personas electrocutadas en las vías férreas.

El ministro del Interior, señor Gutiérrez, que había sufrido un síncope, motivado por exceso de trabajo, quedó fuera de peligro.

Reina absoluta tranquilidad en todo el país.

Ayer fué botado al agua el super transatlántico "Rex"

Asistió la familia real siendo madrina la reina

Austral

GENOVA, 1º.—Con asistencia de los soberanos y un inmenso gentío, se realizó hoy la ceremonia de botar al agua al super transatlántico "Rex", actuando en carácter de madrina la Reina de Italia.

También estaban presentes el jefe del Gobierno eBnito Mussolini y sus ministros, quienes partieron hoy mismo para Roma.

MANTUVO NUESTRA DIVISA LA COTIZACION DEL DIA ANTERIOR

Austral

BUENOS AIRES, 1. — Ligeramente inferior al precio de ayer cerró la bolsa de cambios, con respecto al peso. Las cotizaciones fueron:

LIBRA	16.43
DOLLAR	338.41
FRANCO	13.27
LIRA	17.70
PESETA	30.59

Bilanzone le ganó a Foglia por puntos

BUENOS AIRES, 1. — En la pelea sostenida esta noche en el Parque Romano por los pugilistas Alfredo Bilanzone y Armando Foglia, se impuso el primero por puntos, luego de demostrar una evidente superioridad sobre su rival.

La decisión del jurado fué bien recibida por el público, que aplaudió calurosamente al vencedor.

La nota del intendente

Para hoy anunciábamos la publicación de la nota enviada por el intendente municipal al interventor de la provincia, relacionada con el asunto del arrendamiento de la usina eléctrica.

Pero muy a pesar nuestro, debido a la gran cantidad de avisos que debemos publicar, es tan escaso el espacio que nos queda para las informaciones del día, que nos vemos obligados a diferir nuevamente la publicación de la nota para mañana.

Se adjudicaron los premios adquisición "M. R. Galisteo"

VIII SALÓN ANUAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO

El lunes se cerrará el salón

El viernes por la tarde, bajo la presidencia del Dr. Nicanor Molinas, sesionó en su sala de reuniones del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la Comisión Provincial de Bellas Artes.

El principal motivo de la reunión consistía en la adjudicación de los premios adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", que no habían podido ser discernidos antes por no tener la información de todos los artistas concurrentes al Salón respecto al precio de sus respectivos envíos.

Luego de estudiarse las piezas más representativas del conjunto, tarea que ya había realizado individualmente cada miembro de la Comisión, se procedió a votarse el premio en la sección Pintura, mereciéndolo los siguientes artistas: Miguel Carlos Victorica por su óleo "Autorretrato", Enrique de Larrañaga por su óleo "Puerta Cerrada" e Italo Botti por su óleo "Paisaje de Achiras".

En Escultura mereció el Premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo el escultor Ricardo Musso con un bronce "Bañistas".

Asimismo, resolvió la Comisión que el VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado fuera clausurado el lunes 3 del corriente, conjuntamente con la exposición individual de Benito Quinquela Martín.

LOTERIA

Esta lotería sorteada ayer, dio el resultado siguiente:

17628	con	$ 25.000
1427	"	" 3.000
26332	"	" 1.000
2694	"	" 500
17261	"	" 250
24196	"	" 250

Con $ 100:
1353, 3159, 3556, 4315, 4703, 5846, 6514, 11241, 13375, 16409, 17388, 23551 y 25001.

REGRESÓ EL JEFE DE POLICIA

En el tren de las 7.30 horas del F. C. C. A., regresó ayer de Rosario, donde permaneció una semana por asuntos de su cargo, el señor jefe de policía teniente coronel don Galo Funes.

Poco después concurrió a su despacho del Departamento reasumiendo sus funciones.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.94.

En consecuencia el río bajó 6 centímetros.

El calado admisible del puerto es de 29 pies.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 25 pies, 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.44, bajó 6 ctms.
Itá Ibaté: 1.30, bajó 8 ctms.
Ituzaingo: 1.89, bajó 2 ctms.
Posadas: 1.14, bajó 4 ctms.
Pto. Aguirre: 6.25, bajó 25 ctms.

Tenía la captura recomendada

Un menor que se presentó a pedir alojamiento en la comisaría

Anoche, siendo las 22 horas se presentó al destacamento de policía de Barrio Oser y solicitó alojamiento para pasar la noche, el ciudadano Pablo Gómez, argentino, de 18 años de edad, soltero, con instrucción y sin domicilio ni ocupación.

Después de ser interrogado por el encargado del destacamento, pudo comprobarse que la filiación del aludido coincidía con la persona cuya captura estaba recomendada por circular 109 de fecha 22 de mayo del corriente año, por haberse fugado del domicilio del señor Mariano Castañeda, calle 1º. de Mayo 2545 y a pedido del señor juez de menores doctor José María Barrios.

SINTONIZANDO

Chile. —

Los militares de Chile creyeron que su país iba a la bancarrota bajo el gobierno de Alessandri. Entonces lo derribaron, implantando la dictadura de la espada, sistema que ha imperado durante varios años en aquella nación, sin podería reconstruir.

Los militares fracasaron en su intento, que queremos creer fué sincero en su comienzo, y el país todo ha empeorado en su situación. El pueblo ha tenido que volver a llamar al presidente depuesto en aquel entonces, para que presida un gobierno provisorio de índole puramente civil.

Es que los militares confundieron su misión, que es la de constituir un cuerpo armado permanente cuya finalidad es prestar un servicio público de primera necesidad en una nación: la defensa exterior en caso de un ataque extraño.

Es muy fácil descomponer a un país. Lo difícil es componerlo y para eso se requiere personal técnico que no puede salir de las filas de los ejércitos, aun cuando ellos estén integrados por militares de mucha preparación en su carrera.

Chile, volviendo otra vez al régimen democrático, ha de reconstruir bien pronto su economía, organizando sus instituciones políticas de acuerdo a la constitución y leyes especiales, que yacían sojuzgadas por la dictadura de Ibáñez.

España. —

En España hacía tiempo que la "dictablanda" de Primo de Rivera, como pintorescamente se decía en las peñas aludiendo al sistema de dictadura mansa implantado por aquél, amenazaba derrumbarse y arrastrar en pos de sí a la monarquía.

Es lo que pasó al fin, como coronamiento de tantos errores y tantas burlas a la dignidad nacional.

El pronunciamiento militar de Jaca, aunque vencido como lo son todos los gestos puramente románticos, encendió la chispa de una mecha que amenazaba comunicar su fuego a todo el país si no se volvía al régimen constitucional.

Las elecciones del 14 de abril fueron una verdadera revolución pacífica. El triunfo republicano aplastante en las urnas habló con elocuencia de la actitud espiritual de la nación. No era posible atajar la evolución republicana de las masas y el rey Alfonso XIII tuvo que salir de España para practicar los deportes en otros país.

El gobierno provisorio de origen popular, organizado bajo la dirección de Alcalá Zamora, ha convocado a elecciones de Cortes en el plazo que prometió; y apenas constituidas aquéllas, se apresura a devolver el poder que ejerce, a los legítimos representantes del pueblo.

Chile y España. Dos orígenes distintos de sus gobiernos de emergencia: dos procedimientos distintos, dos resultados diametralmente opuestos.

Farmacias que estarán de turno hoy

ERLICH, 3 de Febrero y San Lorenzo
DEL SUD, 1.º de Mayo esq. Corrientes
GOUPILLAUT, San Martín 2255.
MENCHACA, San Jerónimo y La Junta
GALENO, San Jerónimo 3101.
RAPACIOLI, Ituzaingó 2041.
OSER, Avda A. del Valle e Iturraspe.
DEL OBRERO, Avda. Gral. Paz y Quintana.
AFFRANCHINO, Lavalle 3600.

Campo neutral

Señor Director del SANTA FE.

Señor Director: Por las publicaciones hechas en los diarios del día, nos hemos enterado de la carta que los Tenientes Serrano y Adaro, dirigen al Teniente Tessaire.

Creemos indispensable, en honor a la verdad, dejar expresa constancia que con la firma de los representantes del Teniente Tessaire, y las nuestras en representación del Dr. Sarsotti, en un acta del carácter de la publicada el entredicho ha terminado definitivamente.

Más aún, y así lo reconocieron caballerescamente los Tenientes Adaro y Serrano, en la conversación tenida con nosotros el día jueves por la mañana, ese fué el espíritu con que dimos por terminada nuestra entrevista de la noche del miércoles en el Cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

Saludamos al señor Director muy atte. —
atte. — Gómez Iriondo — M. Mosset Iturraspe.

PRIMER CONCURSO COMERCIAL DIARIO "SANTA FE"

Habiendo quedado clausurado en el día de ayer el Primer Concurso Comercial

DIARIO "SANTA FE"

y a fin de proceder al sorteo correspondiente, se hace saber a los distribuidores que la Administración sólo aceptará devolución de talonarios hasta el día 5 del mes en curso, inclusive, no atendiendo ninguna clase de reclamos vencido dicho término. — La Administración.

LA TIENDA S. MARTÍN DE B. AIRES

Los éxitos de un comerciante santafecino

Esta importantísima casa, que fué hasta hace poco, un punto de cita para las compras de la sociedad porteña, ha tenido que ser Liquidada por quiebra, habiendo sido designado para su liquidación el señor Ramón Benchaya, quien con sus rasgos de gran comerciante ha hecho una nota sensacional llenando Buenos Aires, con un título sugestivo: "La Tragedia de los Trapos".

Con este título ha querido el señor Benchaya encarnar la verdadera tragedia que ha realizado, con la grandiosa liquidación la cual ha tenido la virtud de congregar en las calles adyacentes, tanto público, que a duras penas la policía podía organizar el tráfico.

Destacamos este suceso, por tratarse de un comerciante santafecino, que lleva muchos de estos éxitos en su haber y hacemos votos para que la gran liquidación que anuncia para el lunes próximo reedite tales éxitos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios —
Juan José Muñoz, argentino, con Socorro Domínguez, española.

Nacimientos —
Hugo Alberto, hijo de José Quesada y de Luisa Pérez.
Aureliano, hijo de José Moreno y de Isabel Sánchez.
Juan Carlos Antonio, hijo de Domingo Noceda y de Beatriz Mougon.

Defunciones —
Antonio Tamaraño, italiano, 78 años.
Ataulfo Zapata, argentino, 35 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios —
Francisco Samuto con Amelia María Campodónico.
Angel Tarro, con Eusebia Acosta.
Alejandro Temporelli con Fedora Valenciano.
Alfonso Moretto con Ramona Fabro.

Nacimientos —
Francisco Luis, hijo de Luis Trento y de María Pierantie.
Raquel Alix, hija de Gerardo Puccini y de Leopoldina Ciani.
Rosa Ana, hija de Pedro Fantini y de Catalina Surati.

Defunciones —
Eduardo Cullen, argentino 57 años.
Juan Gualberto Parma, español, 76 años.
Rosario Gómez, arg. 34 años.
Fidel Vidarte, argentino, 47 años.
Teresa Arasla, arg. 2 meses.

SE SOLICITA QUE EL GOB. NO SUBSCRIBA NI REGISTRE MAS DIPLOMAS QUE LOS DE PROFESOR SUPERIOR

ECOS DEL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL SARGENTO 1º. DE AVIACIÓN ASCENCIO GARRAZA

Acto realizado en el Cementerio Municipal el viernes

Como informáramos oportunamente, el viernes pasado se efectuó en el Cementerio Municipal el sepelio de los restos del aviador militar sargento 1º. Ascencio Garraza, que falleciera en las circunstancias trágicas conocidas.

El acto constituyó toda una manifestación imponente de duelo, asistiendo al mismo gran cantidad de personas que hicieron llegar hasta los deudos del extinto expresivas manifestaciones de pesar, lo cual dió lugar a que se pusiera de relieve la dolorosa repercusión que tuvo tan sensible fallecimiento.

En representación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", asistió una dotación, la cual acompañó los restos hasta el Cementerio Municipal, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

En nombre del 12 de Infantería habló el jefe del mismo teniente coronel Castrillón; hablaron además el piloto militar Garnica, de El Palomar; el señor Rafael Coronel y el piloto militar E. Carrasco.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el piloto militar E. Carrasco:

"Una vez más la parca inexorable, blandiendo sus garras invisibles, atrapa en su seno el alma de dos intrépidos caballeros del aire. Una vez más nuestros corazones de soldados aunque templados por el olor de la pólvora mortífera y el diario trepidar del ave mecánica, no pueden menos que sentirse dominados por el dolor y la tristeza de ver alejarse para siempre al que en vida fué el compañero fiel, el camarada inseparable y el amigo verdaderamente amigo.

Sargento 1º. Garraza, mi camarada, mi amigo y hermano espiritual de infortunio, te alejásteis trágicamente de nuestro lado y aunque inconmensurable es la pérdida que implica tu vacío... Pero no importa! Puede tu noble alma descansar tranquila bajo el tibio bálsamo de paz que te deseamos, porque a la par que caísteis como un héroe haciendo alarde de audacia y valentía, dejáis incrustado en la historia de la aviación argentina y en el corazón de todo piloto, de cómo se rinde culto al deber cuando el servicio en bien de la patria lo reclama. Vaya pues, tu alma, mi sentido amigo, hacia la mansión sublime de lo eterno, acompañada por el cálido y sincero cariño de todos vuestros camaradas del aire que hasta vos será melancólico el estridente rugido de la máquina, para diariamente silenciar el corazón y evocar tu recuerdo.

Garraza: En nombre de los que en vida fueron vuestro director general, comandante de aviación y jefe de grupo y oficiales y suboficiales y soldados, deposito en tu última morada, estas humildes flores que desde aquellas lejanas tierras te acompañan y que exhalan en su aromático perfume, el triste y último adiós de despedida.

Paz en la tumba, resignación para tu desconsolada esposa y loable ventura para tus inocentes hijitos!

Discurso del piloto militar M. Garnica

"El sargento 1º Garraza, ingresó a la aviación el 15 de febrero de 1923, y dadas sus condiciones sobresalientes de soldado, se le otorgó el título de piloto militar, desde donde empezó a demostrarnos sus actividades en el vuelo mecánico en todos los tipos de máquina, que nunca podríamos haber pensado llegara a tan fatal destino.

Garraza ha caído como un héroe hermano en el cumplimiento del deber como soldado.

Señores: Garraza no ha muerto, Garraza vive en el corazón del pueblo y en el de sus compañeros que lo recordarán eternamente.

Garraza: En nombre de tus superiores y de tus compañeros de armas que, como yo, te conocieron soldado fiel y cumplidor del deber. Buen amigo, que supistes granjearte la simpatía de tus superiores y camaradas.

Un pájaro más ha venido a ocupar un número en la historia de nuestra aviación argentina. La fatalidad del destino ha permitido separarte de nosotros y vengo a darte el último adiós en la última etapa de tu existencia.

¡Compañero, adiós!".

Discurso del Sr. Rafael Coronel

"Consumado está" como dijo el mártir del Gólgota, consumado está, no habría nada que hacer, ninguna voz airada debía oirse puesto que se han cumplido los designios del omnipotente, pero a veces es tan injusta a nuestro criterio la desaparición de alguien, que más que nadie tenía derecho a la vida y éste es el caso de nuestro amigo que en vida fué sargento primero piloto aviador, Ascencio Garraza. Cómo podríamos callar, cómo podríamos silenciar esta desaparición de este amigo, de este soldado en plena juventud, pletórico de energías, cuando aun mucho podía esperar la patria de este soldado que fué uno de sus más fieles servidores?

Era el camarada digno, que supo conquistar el más alto aprecio de sus superiores y subalternos, por su ejemplar y férrea disciplina que observara siempre en el cumplimiento de su deber.

Como amigo fué leal y sincero, siempre dispuesto a tender su mano en ayuda del que la necesitare.

En su hogar fué padre ejemplar y cariñoso; allí, bajo su techo, su carácter dulce era el gran animador de los suyos y siempre reinó la alegría que sólo los buenos saben encontrarla.

Buen amigo, tu trágica partida es doblemente gloriosa. Caísteis en el cumplimiento del deber y tendiendo una mano a los camaradas que se sabían en peligro. La gloria te dió el beso de despedida en las alturas.

Tu cuerpo cayó inerte a la tierra pero tu espíritu se elevó al infinito, y serás una estrella más en el cielo de nuestra patria.

Tu nombre no morirá. No. Tu nombre está inscripto en el bronce de los caídos por la patria; el más alto honor que puede aspirar mortal alguno.

Ya en el tronar de los motores para levantar su vuelo, el águila que en momentos después debía caer herida, quizás te dijeron en su lenguaje rugidor, adiós para siempre; pero tu espíritu que jamás dió espaldas al peligro cuando el deber lo llamara, dijo quizás; y bien, si es la última partida escrito estará, allá vamos, y partistes confundiéndose luego entre las nubes donde el destino traidor asechaba seguro de su presa. Luego ruido de alas rotas, suspiro de despedida de dos almas, luego el silencio, la muerte en su majestuosa y fría realidad.

Amigo Garraza: Tejida está la corona de siempreviva, entretejida por las violetas del eterno recuerdo de los tuyos y tus amigos.

Los empleados del F. C. Central Argentino, envían a sus deudos la más sentida condolencia.

Paz en su tumba".

PRECURSOR Y CONQUISTA EN LA PRIMERA

Uno de los dos debe resolver la carrera

SIETE KILOS

Tal como se presenta la prueba inicial del programa a cumplirse esta tarde, los dos candidatos mejor colocados son Precursor y Conquista.

El hijo de Movedizo, tiene antecedentes inmejorables que no puntualizamos por ser demasiado recientes y conocidos y a primera vista es el más calificado del conjunto, pero la diferencia que otorga en el peso a la buena hija de Copyright nos induce a considerar la chance de esta como de primer orden. La pupila de Boné corre en yunta con Celadora pero se nos ocurre que la ayuda de la hija de Farol no le es necesaria para hacer una carrera meritoria; como consecuencia de la ventaja que recibe de Precursor, nos inclinamos por ella en nuestro pronóstico. En sus dos presentaciones Conquista ha dejado muy buena impresión y como es sabido termina de imponerse a Villano, uno de los animales más veloces de nuestro medio, recibiendo de él cinco kilos.

LA C. FISCALIZADORA ARTÍSTICA DE S. FE HA ELEVADO AL MINISTERIO UN PROYCTO DE RESOLUCIÓN

La comisión tomará examen a los alumnos que reciban instrucción musical

La Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística de esta ciudad, ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública el siguiente proyecto de resolución:

"Que los pliplomas de maestros elemental de música e instrumental, actualmente son firmados y registrados por el Superior Gobierno, circumstancia estas que aprovechan numerosos interesados para dedicarse a la enseñanza sin haber adquirido todavía los conocimientos y educación artística requerida para ellos;

Que estos lesionan distintos intereses los interesados al iniciarse en los conocimientos musicales o instrumentales, dado que la enseñanza la reciben de quienes necesitan aprender todavía demasiado, los de los conservatorios, por que estos maestros elementales inician una competencia desleal en los precios sorprendiendo la buena fe de los aspirantes, que suponen suficiente título de capacidad, el diploma de maestro elemental, firmado y registrado po rel superior gobierno, al invocarse al mismo, para encubrir un negocio de algunos aprovechadores.

Que por otra parte, algunos conservatorios reconocidos hasta ahora por el superior gobierno de la provincia, hacen impartir enseñanza por maestros elementales o reciben en los exámenes, alumnos preparados por ellos.

Que esta situación solo acarrea trastornos, lo cual esta comisión cree irá desapareciendo si se adoptan las siguientes medidas:

1o. Que el superior gobierno no suscriba ni registre más diplomas que los de profesor superior ya sea en especialidad musical o instrumental.

2o. Que se establezca obligatorio para los conservatorios impartir la enseñanza por profesor superior.

3o. Que la comisión fiscalizadora tomen los exámenes previos de los alumnos a graduarse como maestros elementales que deseen continuar en sus estudios.

4o. Aparte de las medidas anteriormente citadas y a fin de fijar lasatribuciones de la Comisión fiscalizadora, respecto a su tarea examinadora, o vigilancia sobre la enseñanza que se imparte, solicitamos del señor Ministro que se apruebe la resolución siguiente:

a) La Comisión Fiscalizadora de enseñanza artística, tomará exámenes a los alumnos que reciban enseñanza musical o instrumental, al ingresar al curso del profesorado y mientras permanezcan hasta su gra

Resoluciones adoptadas por el Consejo Gral. de Educación en la última reunión celebrada

Designación de Consejo Escolar. – Se aprobaron las clausuras de varias escuelas

El Consejo General de Educación en su última reunión ha adoptado las resoluciones siguientes:

Se designe para constituir el Consejo Escolar de Colonia Alejandra a las siguientes personas: Titulares: Sres. Santiago Salcagiot, Alberto Mourglia y Catalino Rojas; suplentes: Sres. Tomás Davies, Juan Spencer y Daniel Tourn.

—Aprobar la clausura de las escuelas Nos. 462, 473 y 474 de Reconquista hasta el día 29 del actual, en virtud del mal estado sanitario de la población.

—Aprobar el mantenimiento de la clausura de las clases hasta el 24 del actual en la escuela No. 34 de Llambí Campbell en razón del mal estado sanitario de la población.

—Autorizar a la señorita Amelia Meier para que ejerza la docencia en el Colegio Alemán-Argentino que funciona en Rosario, en mérito de haber llenado los requisitos reglamentarios.

—Autorizar la permuta de puestos que formulan los señores Julio César Alzugaray y Juan José Sodero, maestros de las escuelas No. 217 de Jesús María y 292 de Gaboto respectivamente.

—Autorizar al cura párroco de Godoy para que dicte oficios en el local de la Escuela No. 361 de la citada localidad el día 15 de agosto próximo, haciendo constar que la concurrencia de alumnos y maestros a los mismos es voluntario.

—Autorizar a la Dirección de la Escuela No. 352 de San José para que permita a la Comisión de Fomento de la misma localidad, efectuar sus reuniones en el local de la escuela.

—Aceptar y agradecer lo servicios profesionales ofrecidos en carácter ad-honorem por el odontólogo doctor Adolfo A. Casari, en beneficio de los alumnos de la escuela número 63 de Rosario.

—Aceptar la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por el señor José Tucci, con motivo del fallecimiento de Antonio o Amado Aubert, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del señor Luis Laborie.

—Tomar conocimiento del estado de la cuenta ley 2092 al 30 de junio último, formulado por el contador de esta repartición.

—Tomar conocimiento del balance de comprobación y saldos al 30 de junio del corriente año, presentado por la Contaduría de la repartición.